



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 062 -2020-GR CUSCO/GR

CUSCO, 31 ENE. 2020

EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto de Urgencia N° 014-2019, se aprueba el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2020;

Que, por Resolución Ejecutiva Regional N°001-2020-GR CUSCO-GR, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura, correspondiente al Año Fiscal 2020 del Pliego 446: Gobierno Regional del Departamento de Cusco, a nivel de Ingresos, Tipo de Transacción, Genérica, Sub Genérica y Específica de Ingresos ya nivel de Gastos por Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto/Actividad, Proyecto/Obra/Acción de Inversión ; Función, División Funcional, Grupo Funcional, Tipo de Transacción, Genérica de Gasto y Específica del Gasto por Fuente de Financiamiento;

Que, mediante el Oficio Múltiple N°00003-2020-MINEDU/SPE-OPEP-UPP, la Dirección de Planificación y Presupuesto del Ministerio de Educación, propone efectuar modificaciones presupuestarias en el nivel funcional y programático del Presupuesto Institucional dentro y entre Unidades Ejecutoras del Pliego Regional Cusco, hasta por **S/ 3 264 155.00 (TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO Y 00/100)**, en el marco de sus funciones establecidas en el inciso g) del Artículo 30 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación realiza el seguimiento de la Ejecución de los recursos asignados para las intervenciones y acciones pedagógicas a cargo de los Pliegos Regionales, aprobados en el numeral 20.3 del Artículo 20, y el numeral 35.1 del Artículo 35 del Decreto de Urgencia N°014-2019, los mismos que deben ser transferidos mediante Decreto Supremo a propuesta del Ministerio de Educación;

Que, conforme al marco normativo indicado la Dirección de Planificación y Presupuesto del Ministerio de educación ha efectuado el análisis de los recursos asignados en el PIA correspondiente al Año Fiscal 2020 a nivel de la Función 22: Educación, por Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal y Partidas de Gasto, habiéndose identificado que en la Genérica de Gastos 2.3 Bienes y Servicios, existe recursos que son materia de modificaciones presupuestarias dentro y entre Productos de los Programas Presupuestales a fin de optimizar el buen uso de los recursos Presupuestarios;

Que, mediante el Informe N°08-2020/GRC-DREC/DIGI-UPP, la Unidad Ejecutora 300 Educación Cusco, solicita autorización para efectuar modificaciones Presupuestarias entre Unidades Ejecutoras del Sector Educación, a favor de la Unidad Ejecutora 316 Educación Pichari Kimbiri Villa Virgen, dentro de la Categoría Presupuestal 9001 Acciones Centrales , Producto 3.999999 Sin Producto, Actividad 5.000003 Gestión Administrativa, en la Genérica del Gasto 2.3 Bienes y Servicios **por S/ 163 972.00, (CIENTO SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS Y 00/100)**, para la contratación del Personal CAS a fin de garantizar el funcionamiento de la parte administrativa de la Sede de la Unidad Ejecutora en mención, en la fuente de Financiamiento 1: Recursos Ordinarios;

Que, de conformidad a lo establecido en el numeral 40.1 del Artículo 40 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por el Decreto Supremo N° 304-2012-EF, y por el Literal a) del Artículo 28 de la Directiva N° 011-2019-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria para el presente Ejercicio Fiscal 2020, facultan al Titular del Pliego aprobar mediante Resolución Ejecutiva Regional las Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático;

Estando a lo propuesto por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial a través de la Sub Gerencia de Presupuesto, mediante Informe N° 061-2020-GR CUSCO/GRPPAT-SGPR, y con las visaciones de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Gerencia General Regional, y;





GOBIERNO REGIONAL CUSCO
Trabajemos con Integridad



En uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su Modificatoria por Ley N° 27902.

RESUELVE:

ARTICULO 1 .- Autorizar, una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego 446: Gobierno Regional del Departamento del Cusco, para el Ejercicio Fiscal 2020, entre Unidades Ejecutoras del Sector Educación, por un monto total de **S/ 3 428 127.00 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO VEINTISIETE Y 00/100 SOLES)**, en la Genérica de Gasto; 2.3 Bienes y Servicios en la Fuente de Financiamiento 1. Recursos Ordinarios, Rubro 00 Recursos Ordinarios; de acuerdo al siguiente detalle y Anexo "Modificación Presupuestal entre Unidades Ejecutoras - 2020", que forma parte de la presente Resolución Ejecutiva Regional.



DE LA:

		EN SOLES
CAT. DEL GASTO	Gastos Corrientes	3 428 127.00
TIPO TRANSACCIÓN	2 Gastos Presupuestarios	3 428 127.00
GEN. DE GASTO	3 Bienes y Servicios	3 428 127.00
TOTAL PLIEGO		3 428 127.00



A LA:

CAT. DEL GASTO	Gastos Corrientes	3 428 127.00
TIPO transacción	2 Gastos Presupuestarios	3 428 127.00
GEN. DE GASTO	3 Bienes y Servicios	3 428 127.00
TOTAL PLIEGO		3 428 127.00



ARTÍCULO 2.- Las Unidades Ejecutoras comprendidas en la presente Resolución Ejecutiva Regional, elaborarán las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.



ARTÍCULO 3.- Copia de la presente Resolución Ejecutiva Regional se presenta a la Dirección General de Presupuesto Público y Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Órganos Administrativos pertinentes, Unidades Ejecutoras correspondientes del Gobierno Regional del Departamento del Cusco.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



JEAN PAUL BENAVENTE GARCÍA
GOBERNADOR REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

"MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL ENTRE UNIDADES EJECUTORAS - 2020 "

UNIDADES EJECUTORAS															
DE :															
	300 EDUCACION CUSCO	302 EDUCACION CANCHIS	303 EDUCACION QUISPICANCHIS	304 EDUCACION LA CONVENCION	305 EDUCACION CHUMBIVILCAS	306 EDUCACION PARURO	308 EDUCACION URUBAMBA	309 EDUCACION PAUCARTAMBO	310 EDUCACION ESPINAR	311 UGEL CALCA	312 UGEL CUSCO	313 EDUCACION CANAS	314 EDUCACION ACOMAYO	315 EDUCACION ANTA	TOTAL
0150 INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA 3000001 ACCIONES COMUNES 5000276 GESTION DEL PROGRAMA 2.3 BIENES Y SERVICIOS															
9001 ACCIONES CENTRALES 3999999 SIN PRODUCTO 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 2.3 BIENES Y SERVICIOS	163,972 163,972 163,972 163,972								787 787 787 787			207 207 207 207			164,966 164,966 164,966 164,966
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 3999999 SIN PRODUCTO 5001933 DESARROLLO DE LA PROMOCION ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE 2.3 BIENES Y SERVICIOS	85,640 85,640 85,640	787 787			207 207	207 207	787 787			207 207	207 207				88,042 88,042 85,640
5006267 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS UGEL 2.3 BIENES Y SERVICIOS		787 787			207 207	207 207	787 787			207 207	207 207				2,402 2,402
TOTAL	585,202	58,627	800,667	648,355	36,506	89,386	155,771	119,034	289,538	448,841	34,279	19,664	42,051	100,206	3,428,127
RESUMEN															
2.3 BIENES Y SERVICIOS	585,202	58,627	800,667	648,355	36,506	89,386	155,771	119,034	289,538	448,841	34,279	19,664	42,051	100,206	3,428,127
TOTAL	585,202	58,627	800,667	648,355	36,506	89,386	155,771	119,034	289,538	448,841	34,279	19,664	42,051	100,206	3,428,127



"MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL ENTRE UNIDADES EJECUTORAS - 2020 "

UNIDADES EJECUTORAS																
A:																
CATEGORIA PRESUPUESTAL/PRODUCTO/ACTIVIDAD Y GENÉRICA DE GASTO	300 EDUCACION CUSCO	302 EDUCACION CANCHIS	303 EDUCACION QUISPICANCHIS	304 EDUCACION LA CONVENCIÓN	305 EDUCACION CHUMBIVILCAS	306 EDUCACION PARURO	308 EDUCACION URUBAMBA	309 EDUCACION PAUCARTAMBO	310 EDUCACION ESPINAR	311 UGEL CALCA	312 UGEL CUSCO	313 EDUCACION CANAS	314 EDUCACION ACOMAYO	315 EDUCACION ANTA	316 EDUCACION PICHARI KIMBIRI VILLA VIRGEN	TOTAL
0150 INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA 3000001 ACCIONES COMUNES 5000276 GESTION DEL PROGRAMA 2.3 BIENES Y SERVICIOS	56,751															56,751
	56,751															56,751
	56,751															56,751
	56,751															56,751
9001 ACCIONES CENTRALES 3999999 SIN PRODUCTO 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 2.3 BIENES Y SERVICIOS																163,972
																163,972
																163,972
																163,972
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 3999999 SIN PRODUCTO 5001933 DESARROLLO DE LA PROMOCION ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE 2.3 BIENES Y SERVICIOS		5,300	4,672	4,213	6,040	14,000	4,740	11,423	3,650	4,310	18,000	4,470	2,523	3,763	1,932	89,036
		5,300	4,672	4,213	6,040	14,000	4,740	11,423	3,650	4,310	18,000	4,470	2,523	3,763	1,932	89,036
		5,300	3,720	3,840	6,040	14,000	4,740	11,050	3,650	4,310	18,000	4,470	2,150	3,390	980	85,640
		5,300	3,720	3,840	6,040	14,000	4,740	11,050	3,650	4,310	18,000	4,470	2,150	3,390	980	85,640
5006267 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS UGEL 2.3 BIENES Y SERVICIOS			952	373				373					373	373	952	3,396
			952	373				373					373	373	952	3,396
TOTAL	79,750	508,918	18,532	76,655	745,335	249,564	16,565	121,300	6,280	18,076	769,254	106,715	39,330	15,277	656,576	3,428,127
RESUMEN																
2.3 BIENES Y SERVICIOS	79,750	508,918	18,532	76,655	745,335	249,564	16,565	121,300	6,280	18,076	769,254	106,715	39,330	15,277	656,576	3,428,127
TOTAL	79,750	508,918	18,532	76,655	745,335	249,564	16,565	121,300	6,280	18,076	769,254	106,715	39,330	15,277	656,576	3,428,127



ANEXO

"MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL ENTRE UNIDADES EJECUTORAS - 2020 "

PLIEGO : 446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO
FTE.FTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

CATEGORIA PRESUPUESTAL/PRODUCTO/ACTIVIDAD Y GENÉRICA DE GASTO	UNIDADES EJECUTORAS															
	DE :															
	300 EDUCACION CUSCO	302 EDUCACION CANCHIS	303 EDUCACION QUISPICANCHIS	304 EDUCACION LA CONVENCION	305 EDUCACION CHUMBIVILCAS	306 EDUCACION PARURO	308 EDUCACION URUBAMBA	309 EDUCACION PAUCARTAMBO	310 EDUCACION ESPINAR	311 UGEL CALCA	312 UGEL CUSCO	313 EDUCACION CANAS	314 EDUCACION ACOMAYO	315 EDUCACION ANTA	TOTAL	
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA 3000001 ACCIONES COMUNES 5000276 GESTION DEL PROGRAMA 2.3 BIENES Y SERVICIOS 3000789 INSTITUCIONES EDUCATIVAS EMPLEAN MATERIAL EDUCATIVO, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO 5003164 DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS 2.3 BIENES Y SERVICIOS 5003166 DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS 2.3 BIENES Y SERVICIOS 5003169 DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA 2.3 BIENES Y SERVICIOS 3000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE 5004308 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL PARA ATENCION DE PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA 2.3 BIENES Y SERVICIOS			569,398	110,658		25,617	80,243	53,434	256,433				33,200		1,128,983	
			569,398	110,658		25,617	80,243	53,434	256,433				33,200		1,128,983	
	1,775	33,073	808	760	28,397		1,152	2,688	13,093	1,140	28,316	34	2,964	2,533	116,733	
											1,087					1,087
											1,087					1,087
											1,087				1,087	
		33,073			25,619				12,306		22,060				93,048	
		33,073			25,619						21,450				80,142	
		33,073			25,619						21,450				80,142	

ANEXO

"MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL ENTRE UNIDADES EJECUTORAS - 2020 "

PLIEGO : 446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO
FTE/FTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

[illegible]

ANEXO

"MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL ENTRE UNIDADES EJECUTORAS - 2020 "

PLIEGO: 446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO
FTE.FTO: 1 RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

[illegible]

"MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL ENTRE UNIDADES EJECUTORAS - 2020 "

UNIDADES EJECUTORAS																
A:																
CATEGORIA PRESUPUESTAL/PRODUCTO/ACTIVIDAD Y GENÉRICA DE GASTO	300 EDUCACION CUSCO	302 EDUCACION CANCHIS	303 EDUCACION QUISPICANCHIS	304 EDUCACION LA CONVENCIÓN	305 EDUCACION CHUMBIVILCAS	306 EDUCACION PARURO	308 EDUCACION URUBAMBA	309 EDUCACION PAUCARTAMBO	310 EDUCACION ESPINAR	311 UGEL CALCA	312 UGEL CUSCO	313 EDUCACION CANAS	314 EDUCACION ACOMAYO	315 EDUCACION ANTA	316 EDUCACION PICHARI KIMBIRI VILLA VIRGEN	TOTAL
5005638 ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE 2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,909	89,169			474,966										373,357	939,401
5005638 ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE 2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,909	89,169			474,966										373,357	939,401
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA		799	13,860	3,585	4,104	28,233	11,825	7,453	2,630	13,766	2,187	399	15,791	11,156	16,402	132,190
3000001 ACCIONES COMUNES		410	926		4,104		876		2,630	1,616	372		886	117	3,520	15,457
5000276 GESTION DEL PROGRAMA		410	926		4,104		876		2,630	1,616	372		886	117	3,520	15,457
2.3 BIENES Y SERVICIOS		410	926		4,104		876		2,630	1,616	372		886	117	3,520	15,457
3000789 INSTITUCIONES EDUCATIVAS EMPLEAN MATERIAL EDUCATIVO, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO			228	243		181	153			38				244		1,087
5003164 DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS										38						38
2.3 BIENES Y SERVICIOS										38						38
5003166 DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS			193	243			153							244		833
2.3 BIENES Y SERVICIOS			193	243			153							244		833
5003169 DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA			35			181										216
2.3 BIENES Y SERVICIOS			35			181										216
3000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE			6,685	3,342		20,823	10,796	7,453		10,796			14,905	10,785	7,453	93,048
5004308 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL PARA ATENCION DE PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA			6,685			13,370				6,685				3,342		30,082
2.3 BIENES Y SERVICIOS			6,685			13,370				6,685				3,342		30,082

"MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL ENTRE UNIDADES EJECUTORAS - 2020 "

[illegible]

ANEXO

"MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL ENTRE UNIDADES EJECUTORAS - 2020 "

PLIEGO : 446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO
FTE.FTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

UNIDADES EJECUTORAS																
A:																
CATEGORIA PRESUPUESTAL/PRODUCTO/ACTIVIDAD Y GENÉRICA DE GASTO	300 EDUCACION CUSCO	302 EDUCACION CANCHIS	303 EDUCACION QUISPICANCHIS	304 EDUCACION LA CONVENCION	305 EDUCACION CHUMBIVILCAS	306 EDUCACION PARURO	308 EDUCACION URUBAMBA	309 EDUCACION PAUCARTAMBO	310 EDUCACION ESPINAR	311 UGEL CALCA	312 UGEL CUSCO	313 EDUCACION CANAS	314 EDUCACION ACOMAYO	315 EDUCACION ANTA	316 EDUCACION PICHARI KIMBIRI VILLA VIRGEN	T O T A L
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	22,999	502,819		68,857	735,191	207,331		102,424			749,067	101,846	21,016	358	474,270	2,986,178
3000001 ACCIONES COMUNES	19,952	21,015		1,421	21,015	115,595		102,424				101,846	21,016		21,015	425,299
5000276 GESTION DEL PROGRAMA	19,952	21,015		1,421	21,015	115,595		102,424				101,846	21,016		21,015	425,299
2.3 BIENES Y SERVICIOS	19,952	21,015		1,421	21,015	115,595		102,424				101,846	21,016		21,015	425,299
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	1,138			67,436	56,069	82,342					44,047			358	79,898	331,288
5005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR					56,069	78,288					322			358	51,012	186,049
2.3 BIENES Y SERVICIOS					56,069	78,288					322			358	51,012	186,049
5005629 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	1,138			67,436		4,054					43,725				28,886	145,239
2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,138			67,436		4,054					43,725				28,886	145,239
3000386 DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO	1,909	481,804			658,107	9,394					705,020				373,357	2,229,591
5005631 GESTION DEL CURRICULO					32,075	9,394										41,469
2.3 BIENES Y SERVICIOS					32,075	9,394										41,469
5005636 ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS MULTIEDAD Y MULTIGRADO DE EDUCACION BASICA REGULAR																
2.3 BIENES Y SERVICIOS																
5005637 ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCENTES DE EDUCACION BASICA REGULAR		392,635			151,066						705,020					1,248,721
2.3 BIENES Y SERVICIOS		392,635			151,066						705,020					1,248,721